

Tecnología, Violencia e Higienismo: una perspectiva bioética

Technology, Violence and Hygienism: a bioethical perspective

Marco Barboza^{1*}; Marcia Mocellin²

¹ Centro de Investigaciones Tecnológicas Biomédicas y Medioambientales (CITBM), Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.

² Departamento de Bioética del Hospital de Clínicas de Porto Alegre, Brasil.

* Autor correspondiente: marco.barboza@unmsm.edu.pe (M. Barboza).

ID ORCID de los autores:

M. Barboza: <https://orcid.org/0000-0002-5983-3205/>

M. Mocellin: <https://orcid.org/0000-0003-2189-9783/>

Fecha de recepción: 13 05 2021

Fecha de aceptación: 19 06 2021

DOI: <https://doi.org/10.46363/jnph.v1i3.5>

Resumen

En la segunda mitad del siglo XX, y con más énfasis de la década de 1970 en adelante, la Bioética ha consolidado una infraestructura y episteme vinculados al campo de las ciencias de la salud, en el que se destaca claramente lo relativo al desarrollo institucional de la evaluación ética. Con el cambio de siglo se estima necesario desarrollar una revisión bioética que comprenda también el pliegue tecnológico, la violencia espectacularizada y el higienismo repotenciado, con lo cual se busca sentar las bases de un abordaje sistemático de la Bioética respecto de tópicos socioculturales, como algo necesario y útil para el fortalecimiento de esta disciplina en el siglo XXI.

Palabras clave: Bioética, Tecnología, Violencia, Higienismo, Digital

Abstract

In the second half of the 20th century, and with more emphasis from the 1970s onwards, Bioethics has consolidated an infrastructure and episteme linked to the field of health sciences, in which the institutional development of ethical evaluation clearly stands out. With the turn of the century, it is deemed necessary to develop a bioethical review that also includes the technological fold, spectacularized violence and re-powered hygienism, thus seeking to lay the foundations for a systematic approach to Bioethics regarding socio-cultural topics, as something necessary and useful for the strengthening of this discipline in the 21st century.

Keywords: Bioethics, Technology, Violence, Hygiene, Digital

Introducción

El principal propósito del quehacer bioético en los últimos cincuenta años se ha caracterizado por humanizar el quehacer científico, desde distintos espacios deliberativos, acuerdos internacionales y sistemas revisores, algo que ha generado sólidos procesos de institucionalización, principalmente en el campo de las ciencias de la salud. Lo anterior se ve reflejado en Comisiones Nacionales de Bioética, espacios institucionales de revisión ética, mecanismos de supervisión de la investigación biomédica y clínica, guías relativas al funcionamiento de los Comité de Bioética que van desde su constitución hasta el abordaje de las políticas públicas, entre otros puntos. A pesar de estos logros significativos, la complejidad y transformación continua del mundo actual obliga a plantear un abordaje bioético enfocado en los aspectos socioculturales.

Las humanidades digitales (Lupton 2019), las sociofobias (Rendueles 2013), las sociedades del riesgo (Beck 2017), el tecnomilenarismo (Barboza 2019), la hiperculturalidad (Han 2018a), los higienismos moralizantes (Sen 2020), son solo algunos de los rasgos contemporáneos que requieren analizarse dialógicamente porque su irrupción, diseminación o latencia muchas veces nos toma por sorpresa sin saber responder a las preguntas kantianas clásicas: "¿Qué puedo saber? ¿Qué debo hacer? ¿Qué puedo esperar?" (Habermas 2020, p.11).

A partir de lo señalado consideramos que, hoy por hoy es impostergable un diálogo franco, profundo y diverso entre la Bioética, la Cultura y la Sociedad, que busque esclarecer, articular y redefinir nuestros marcos de acción y de pensamiento, considerando la interlocución entre los saberes de las ciencias exactas y biológicas con las humanidades, para que alcancemos a construir una bioética que sea efectivamente "el puente para el futuro" (Potter 1971, p.2)

El pliegue tecnológico y la necesidad del "para qué"

Ya sea como una metamorfosis digital que "cuestiona categorías tradicionales tales como el estatus, la identidad social, la colectividad y la individualización" (Beck 2017) o como el multipropósito de "automatizar, predecir, identificar, vigilar, detectar, singularizar y castigar" de los actuales sistemas estatales de bienestar digital (UN General Assembly 2019, p.3), en la actualidad, podemos afirmar que no hay dimensión de la vida que esté al margen del impacto tecnológico.

La revolución algorítmica, la minería de datos, la imaginología potenciada, son solo algunas de las expresiones de nuestra actual "condición antropológica" (Sadin 2017). Así también, cada una de las categorías clave asociadas al mundo digital son explicadas y desarrolladas de forma profusa y multidisciplinaria, allí tenemos a los aparatos (Albano 2005, Déotte 2013, Sadin 2015, Bartra 2019, Latorre 2019), los dispositivos (Agamben 2015, Ferraris 2017, Navarro 2017, Larroche 2019), las imágenes (Jiménez 2013, Simondon 2013, Steyerl 2014, Jiménez 2019) o la realidad virtual (Bergson 2013, Boym 2015, Zafra 2017).

En línea con dicha condición actual la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2005) ha formulado en julio de 2020 una consulta mundial sobre la Ética en la Inteligencia Artificial (IA), buscando delinear el afronte de los enormes desafíos de la IA para nuestro devenir como especie humana. Una interpretación adecuada de una consulta con estos visos sería que, la IA no haría referencia solo a una entidad ajena al cuerpo humano con la cual habría que manejarse exclusivamente en lógica de entornos, funciones y articulaciones, sino también a una exploración de nuestra propia subjetividad, de las emociones digitales resultantes y de los deseos y capacidades que se conforman cada vez más híbrida y complejamente, lo cual debe ser dilucidado y esclarecido desde una perspectiva bioética más amplia en la que se aborde la creciente e indetenible digitalización de la vida (Botrugno, 2020, p.60).

La bioética, como la ciencia que combina las éticas de la vida, tiene un rol esencial para la reflexión sobre los límites y las fronteras de las nuevas tecnologías y sus aplicaciones. De igual manera, también es función de la bioética social estimular la reflexión sobre el derecho de los ciudadanos a beneficiarse de los avances de las ciencias, conforme lo establece la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO (Unesco 2005).

Y es que sin ser plenamente conscientes, en muchos planos de nuestra vida cotidiana de alguna forma "[n]os hemos convertido en un trozo de carne consciente y sensible enchufado a un mundo artificial por medio de una computadora" (Bartra 2019, p.165). De otro lado, un efecto secundario del influjo de las (in)seguridades por sobre las libertades es el de "la vigilancia a

través de las videocámaras [que] transforma los espacios públicos de la ciudad en los interiores de una inmensa prisión" (Agamben 2015, p.33).

Hoy por hoy la tecnología nos define, nos impele, nos guía amigablemente, nos da sustancia, nos mantiene dispuestos y productivos, entonces, "en la versión contemporánea, el aparato no duerme nunca, no nos percatamos de ello estar necesariamente conectados al aparato es la condición que nos define como "animales sociales" ("animales racionales en tanto que sociales")" (Ferraris 2017, p.137). Para completar el cuadro de nuestra activa interacción socio digital, recientemente Desmurget (2020, p.45) enfatizaba que "las nuevas generaciones presentan unas pasmosas dificultades para procesar, clasificar, ordenar, evaluar y sintetizar las gigantescas masas de datos que se almacenan en las entrañas de internet".

En el plano ciudadano, el autor de *City of Bits* y *E-Topia* William J. Mitchell (Estrella 2003) ya prefiguraba a inicios del siglo XXI a las ciudades inteligentes: "Hay una gran flexibilidad para la recombinación de espacios residenciales y de trabajo, que ya no son incompatibles. La gente trabaja en casa, mientras viaja, en un hotel, mientras estás en un café... Esto da lugar a la segregación de la ciudad en una estructura de grano fino, emergen usos más flexibles de los espacios de la ciudad". Pero esa flexibilidad, esa velocidad, esa tecnología user friendly, en la actualidad necesita más que nunca de una perspectiva bioética. Y es que dos posibilidades se abren paso con esta revolución socio tecno eléctrica en el corazón de las ciudades. Sennett (2019, p.187) lo entiende así:

"la" ciudad inteligente se ha convertido de hecho en dos tipos diferentes de ciudad. En uno de ellos, la tecnología avanzada prescribe cómo debe la gente utilizar los espacios que habita; la ville se impone a la cité. En el otro, la tecnología coordina, pero no elimina las actividades más desordenadas de la cité. La ciudad inteligente prescriptiva causa daños mentales, entontece a sus ciudadanos. La ciudad inteligente coordinadora estimula mentalmente a la gente al comprometerla en problemas complejos y en diferencias humanas.

Estas nuevas características vitales híbridas y marcadas por la tecnología no seguirán sino creciendo incesantemente, incrementando su presencia multinivel en las diferentes interacciones sociales o deberíamos decir, cada vez más sociodigitales. Urge por tanto, esclarecer bioéticamente esa "'episteme virtual' [c]uyo impacto en nuestras nociones y forma de vida, aún debe ser elucidado" (Albano 2005, p.70). ¿Y cuál sería ese abordaje, ese afronte desde la bioética? Un diálogo franco, igualitario y creativo ciencia-humanidades es lo que más se aproxima a desplegar una posibilidad reflexiva sobre el tema, puesto que de "muchas maneras, la bioética es expresión de la tecno-ciencia y de la postmodernidad" (Hottois, 2013, p.157).

La violencia multiforme contemporánea: Discriminación, Espectáculo y Odio

Otro tema que convoca una reflexión y diálogo bioético ampliado es la que tiene que ver con las diferentes manifestaciones de la violencia en el mundo contemporáneo. La violencia microfísica que "se expresa de modo implícito e implosivo" (Han 2018b, p.111), la violencia ultraobjetiva y ultrasubjetiva "como dos modos opuestos pero complementarios de violencia excesiva" (Balibar cit. por Žižek 2009 p.25), la violencia feminicida cada vez más imprevisible, emocional y neuropática (Barboza, Marco y Montag 2020), o la "violencia flotante" espectacular, tecnológica y desnudante (Bauman, Zygmunt y Donskis 2019, p.70), son todas expresiones de un fenómeno polimórfico y complejo que requiere ampliar los horizontes de la acción bioética en consonancia con una mejor comprensión del mundo actual, caracterizado por su profunda metamorfosis, la aparición de miradas retrotópicas y una "mutación acumulativa de las emociones globales" (Barboza 2019).

Comprender la violencia desde la mirada bioética implica analizar "ese fundamentalismo cercano, el de las poblaciones que viven en democracias occidentales o aspirantes a occidentales y que parecen motivadas por un deseo de volver a los 'fundamentos' de su cultura" (Illouz 2017, p.128), supone además asumir desde una perspectiva crítica que "la actual explosión de la violencia deriva del matrimonio que forman la espectacularidad de ésta y los avanzados medios tecnológicos de una industria mediática ávida de audiencias y de beneficios económicos" (Bauman y Donskis 2019[2016], p.69).

Ya sea en clave fundamentalista o en el seno de su forma más espectacular, auscultar las nuevas y antiguas violencias requiere indagar, interpretar, reificar, pero sobre todo, buscar permanentemente nuevos marcos deliberativos, de reflexión y comprensión, ése es un ánimo que convoca al afronte bioético, máxime cuando ya la UNESCO ha señalado como objetivos de la Declaración Universal de Bioética y Derechos Humanos (Unesco 2005) el "promover el respeto

de la dignidad humana y proteger los derechos humanos, velando por el respeto de la vida de los seres humanos y las libertades fundamentales, de conformidad con el derecho internacional de los derechos humanos; fomentar un diálogo multidisciplinario y pluralista sobre las cuestiones de bioética entre todas las partes interesadas y dentro de la sociedad en su conjunto”.

La otra cuestión ligada a la violencia que exhibe inquietante actualidad es la del protagonismo cada vez mayor de las tecnologías digitales emergentes. La Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre las formas contemporáneas de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia ha señalado recientemente:

Los actores que tratan de difundir el discurso racista y la incitación a la discriminación y la violencia han recurrido a las tecnologías digitales emergentes, en la que las plataformas de medios sociales desempeñan un papel fundamental. La Relatora Especial ha destacado estas tendencias en informes anteriores sobre los grupos neonazis y otros grupos de supremacistas blancos que se apoyan en las plataformas de medios sociales para reclutar, recaudar fondos y coordinar sus actividades. En 2018, el consejero delegado de Facebook, Mark Zuckerberg, en su comparecencia ante el Senado de los Estados Unidos, declaró que los sistemas de inteligencia artificial de Facebook eran incapaces de detectar los discursos de odio en esos contextos. (UN Human Rights Council 2020, p.24)

En suma, la emocionalización de las narrativas reflexivas subjetivas, la triple conjunción de discriminación-crimen de odio-discurso de odio, y la condición estructural y sistémica de la discriminación y el odio racial y religioso, son rasgos actuales que están a la base de una violencia multinivel y de alcance global, y deben ser abordados en un nivel micro, meso y macrobioético.

El higienismo repotenciado en el contexto del COVID-19

La otra categoría que debe ser tomada en consideración para un abordaje bioético propio del siglo XXI es la que ha resurgido con nuevos bríos a partir de la pandemia del COVID-19, y no es otra que el higienismo. Las raíces históricas del higienismo se nutren de las milenarias acciones de caridad frente a las epidemias en las que Oriente siempre estuvo un paso adelante que Occidente (Eco 2015), los viejos postulados de la Ciencia de la Policía cameralista acerca de la salud, y los desarrollos modernizadores propios de la Revolución Industrial que posibilitaron la aparición de las economías morales (Thompson 1971).

En el caso peruano, basta recordar que hace más de una centuria, en el contexto de discursos proclives al desarrollo científico técnico como base del desarrollo y del azote de pandemias como la de la gripe española, el médico se caracterizaba por su virilidad modernizadora, su compromiso con las reformas de salubridad y su condición de héroe del progreso (Espinoza 2015, p.60). Los rasgos centrales del higienismo de aquel entonces pueden ser catalogados en los siguientes términos:

el proyecto modernizador de inicios del siglo XX otorgó un papel central a la higiene y a la salud pública en su discurso y en sus acciones. En este contexto, dichos temas empezaron a ser asumidos como tareas del Estado, en tanto iban asociados al crecimiento poblacional y al desarrollo físico y moral de los peruanos y las peruanas, componentes claves para el progreso nacional. La difusión y aplicación de los discursos higienistas se gestó desde una lógica modernizadora, en la que interesaba reafirmar los controles sociales para generar sujetos autorregulados y productivos. (Espinoza, 201, p. 54)

Hoy por hoy, fenómenos y percepciones como la reinstalación de la otredad inmunológica (Han, 2010), el tránsito por “un nuevo umbral en el proceso de mutación tecnopsicótica” (Berardi 2020, p.36) o la “tendencia creciente a utilizar el estado de excepción como paradigma normal de gobierno” (Agamben 2020, p.18), marcan el paso de la toma de conciencia sobre los reales alcances de la pandemia del COVID-19. Es precisamente en esa coyuntura que, las referencias al higienismo de antaño han regresado en diferentes claves. “La industria digital tiene la intención de tomar el control de la salud” refiere el filósofo Eric Sadin (Grosso 2020), y él mismo agrega, “con el modelo de racionalidad de la Inteligencia Artificial se promueve un anti humanismo radical con el cual se quiere instalar una suerte de utilitarismo generalizado y de higienismo social” (Febbro 2020).

En clave de libertades vs. seguridades, de un paradigma social cada vez más prescriptivo y vigilante, o de una moralización tecnológica de nuestro bienestar, el higienismo repotenciado y sofisticado del siglo XXI requiere baremos, evaluaciones, criterios, finalidades, y es allí donde una guía bioética del higienismo contemporáneo parece una propuesta hartamente razonable. Desde el ámbito de Naciones Unidas, el Relator Especial del derecho a la salud ya ha empezado a

desarrollar una reflexión precisamente en esa dirección señalando que la vigilancia masiva de las poblaciones por parte de gobiernos y corporaciones sobre la base de avances tecnológicos digitales era una realidad antes de la llegada de la pandemia del COVID-19, siendo que durante "la pandemia, su empleo se ha intensificado sin que la sociedad civil haya tenido mucho margen para participar en la decisión de si tales tecnologías son excesivas, necesarias o siquiera útiles, por ello es crucial que] en la formación de los profesionales sanitarios, se fomente una comprensión más cabal de las causas de los problemas de salud, y se alienta a todos esos profesionales a convertirse en defensores de los derechos humanos" (UN General Assembly 2020b, p. 85,103,110)

Desafíos actuales y futuros

A tenor de lo expuesto hasta aquí, los abordajes bioéticos deben centrarse en el futuro inmediato en la redimensión de la investigación y el desarrollo experimental científico-tecnológico que ha pasado de ser una cuestión eminentemente corporativa a una donde los Estados, y en particular las potencias mundiales tienen un interés principalísimo. Con ello las asimetrías de poder, los procesos de farmacolonización o la transformación de las desigualdades no harán sino crecer exponencialmente. En dicho panorama la institucionalización bioética convencional y sus procedimientos habituales deben ser objeto de una profunda reingeniería, y en particular los abordajes de temas socioculturales deben ocupar un primerísimo orden en la formación bioética y en el desarrollo de las experiencias institucionales. Un mundo cada vez más aporizado, inseguro y emocionalizado, requiere una Bioética que acompañe y provea luces a esa metamorfosis tecnosociocultural que actualmente ha mostrado solo sus primeros pasos.

Conclusiones

El pliegue tecnológico, la violencia espectacularizada o el higienismo repotenciado, son todos tópicos que tienen una vigencia inquietante al tiempo que metamórfica, y la perspectiva bioética puede ayudar a su esclarecimiento, ya sea como esa nueva Aufklärung, que diferencia e interpreta ese continuum global contemporáneo denominado imagen (Jiménez 2020), o como una reapropiación de los sentidos de interpelación y comprensión a todo lo largo de las estructuras sociales de los incordios y disonancias del actual proceso de cosmopolitización en curso.

"La filosofía, como todas las disciplinas, sigue el camino hacia una especialización cada vez mayor. En algunos lugares, ya está asumiendo el papel de un servicio analítico conceptual para las ciencias cognitivas; en otros, el núcleo de la disciplina se está deshilachando en ofertas útiles para una necesidad creciente de asesoramiento económico, bioético o ético ambiental", decía recientemente Jürgen Habermas (2020, p.12). Reasumir un protagonismo social convocante, comprensivo y ampliado de una reflexión bioética social y cultural multinivel sobre cuestiones que ya están definiendo nuestras vidas y que lo harán aún más en adelante es necesario y útil. Ello no puede ser una labor excluyente de filósofos esclarecidos, trátase más bien de un imperativo ético y ciudadano del siglo XXI, esa sería la mejor respuesta a la advertencia del nonagenario y brillante filósofo germano.

Referencias bibliográficas

- Agamben, Giorgio. (2020). *"La invención de una epidemia"*. En Agamben, Giorgio et al. Sopa de Wuhan. Ed. ASPO.
- Agamben, Giorgio. (2015). *¿Qué es un dispositivo?: seguido de El amigo y de La Iglesia y el Reino*. Barcelona: Anagrama.
- Albano, Sergio. (2005). *Michel Foucault: glosario de aplicaciones*. Buenos Aires: Quadrata.
- Barboza, Marco y Doreen Montag. (2020). "Aproximaciones a un nuevo perfil feminicida: una mirada a los cambios y las transiciones". *Yachaq*, 3(1), 1-8.
- Barboza, Marco. (2019). *Del 11-S al 15-A: La mutación acumulativa de las emociones globales*. In *Visión Internacional*. Universidad de Alcalá: IELAT.
- Bartra, Roger. (2019). *Chamanes y robots: Reflexiones sobre el efecto placebo y la conciencia artificial*. Barcelona: Anagrama.
- Bauman, Zygmunt y Leonidas Donskis. (2019). *Maldad líquida*. Barcelona: Paidós.
- Beck, Ulrich. (2017). *La metamorfosis del mundo*. Barcelona: Paidós.
- Berardi, Franco "Bifo". (2020). *"Crónica de la psicodéflación"*. En Agamben, Giorgio et al. Sopa de Wuhan. Ed. ASPO.
- Bergson, Henri. (2013). *El pensamiento y lo moviente*. Buenos Aires: Cactus.

- Boym, Svetlana. (2015). *El futuro de la nostalgia*. Madrid: Machado Libros.
- Botrugno Carlo. (2020). *La nuova geografia del diritto alla salute. Innovazione tecnologica, relazioni spaziali e forme di sapere*. Roma: If Press.
- Déotte, Jean-Louis. (2013). *La época de los aparatos*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora.
- Desmurget, Michel. (2020). *La fábrica de cretinos digitales: Los peligros de las pantallas para nuestros hijos*. Barcelona: Península.
- Eco, Umberto (coord.). (2015). *La Edad Media, I. Bárbaros, cristianos y musulmanes*. México: FCE.
- Estalella, Adolfo. (2003). "W. Mitchell: "La tecnología permite usos más flexibles de los espacios de la ciudad"". El País. 05 junio 2003. https://elpais.com/diario/2003/06/05/ciberpais/1054780535_850215.html
- Espinoza, Juan Miguel. (2015). "La higiene como experiencia moderna y placentera: la difusión de concepciones y prácticas asociadas a la salubridad en la revista Variedades (Perú, 1908-1920). En Lossio, Jorge y Eduardo Barriga (eds.). Salud Pública en el Perú del Siglo XX: Paradigmas, discursos y políticas. Lima: Instituto Riva Agüero; PUCP.
- Febbro, Eduardo. (2020). "Eric Sadin: 'La pandemia fue como una burla a nuestra voluntad de controlar todo'". Página 12. 24 mayo 2020. <https://www.pagina12.com.ar/267792-eric-sadin-la-pandemia-fue-como-una-burla-a-nuestra-voluntad>
- Ferraris, Maurizio. (2017). *Movilización total*. Barcelona: Herder.
- Grosso, Julieta. "Sadin: 'Seremos menos llamados a dar instrucciones a máquinas que a recibirlas de ellas'". *télam*. (5 Julio 2020). <https://www.telam.com.ar/notas/202007/485739-eric-sadin-seremos-menos-llamados-a-dar-instrucciones-a-las-maquinas-que-a-recibirlas-de-ellas.html>
- Han, Byung-Chul. (2018a). *Hiperculturalidad*. Barcelona: Herder.
- Han, Byung-Chul. (2018b). *Topología de la violencia*. 1ª ed. 5ª imp. Barcelona: Herder.
- Han, Byung-Chul. (2010). *La sociedad del cansancio*. Barcelona: Herder.
- Habermas, Jürgen. (2020). *Auch eine Geschichte der Philosophie Band I: Die okzidentale Konstellation von Glauben und Wissen*. Suhrkamp Verlag Berlin.
- Hottis, Gilbert. (2013). *Dignidad y Diversidad Humanas*. Bogotá: Universidad El Bosque. Colección Bios y Oikos, volumen 11.
- Illouz, Eva. (2017). "De la paradoja de la liberación a la extinción de la ética liberal". In Alba, Santiago et al. El gran retroceso: Un debate internacional sobre el reto urgente de reconducir el rumbo de la democracia. Barcelona: Seix Barral.
- Jiménez, José. (2020). "¿En qué imagen vivimos?". En Godoy Domínguez, María J., Fernando Infante del Rosal, Antonio Molina Flores y Vitor Moura (eds.). *Estética, arte y política*. Número 1. Universitat de València. <https://www.uv.es/mia1/LL01.pdf>
- Jiménez, José. (2019). *Crítica del mundo imagen*. Madrid: Tecnos.
- Jiménez, José. (2013)9. *La imagen surrealista*. Madrid: Trotta.
- Larroche, Valérie. (2019). *The Dispositif: A Concept for Information and Communications Sciences*. ISTE/Wiley.
- Latorre, José Ignacio. (2019). *Ética para máquinas*. Barcelona: Ariel.
- Lupton, Deborah. (2017). *Digital Sociology*. Routledge.
- Navarro, Justo. (2017). *El videojugador: A propósito de la máquina recreativa*. Barcelona: Anagrama.
- Potter VH. (1971). *Bioethics: Bridge to the future*. Englewood Clifts: NJ.
- Rendueles, César. (2013). *Sociofobia: El cambio política en la era de la utopía digital*. Madrid: Capitán Swing.
- Sadin, Eric. (2017). *La humanidad aumentada: La administración digital del mundo*. Buenos Aires: Caja Negra.
- Sadin, Eric. (2015). *La vie algorithmique: Critique de la raison numérique*. Paris: Éditions L'Échappée.
- Sen, Cristina. (2020). "Carles Feixa: Hay un exceso de moral higienista en las restricciones a los jóvenes". *La Vanguardia*. 01 Noviembre 2020. <https://www.lavanguardia.com/vivo/lifestyle/20201101/4958383007/jovenes-restricciones-covid-carles-feixa.html>
- Sennett, Richard. (2019). *Construir y habitar: Ética para la ciudad*. Barcelona: Anagrama.
- Steyerl, Hito. (2014). *Los condenados de la pantalla*. Buenos Aires: Caja Negra.
- Simondon, Gilbert. (2013). *Imaginación e invención*. Buenos Aires: Cactus.
- Thompson, E. P. (1971). The Moral Economy of the English Crowd in the Eighteenth Century. *Past & Present*. No. 50 (Feb. 1971). pp. 76-136.
- UNESCO. (2005). Declaración Universal de Bioética y Derechos Humanos. 19 Octubre 2005. Recuperado de http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=31058&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- UN Human Rights Council. (2020). *Report of the Special Rapporteur on contemporary forms of racism, racial discrimination, xenophobia and related intolerance*. A/HRC/44/57. 18 June 2020. Recuperado de <https://undocs.org/A/HRC/44/57>
- UN General Assembly. (2020^a). *Report of the Special Rapporteur on contemporary forms of racism, racial discrimination, xenophobia and related intolerance*. A/75/329. 28 August 2020. Recuperado de <https://undocs.org/en/A/75/329>.
- UN General Assembly. (2020^b). *Final Report of the Special Rapporteur on the right of everyone to the enjoyment of the highest attainable standard of physical and mental health, Dainius Pūras*. A/75/163.

- 16 July 2020. Recuperado de <https://undocs.org/en/A/75/163>
- UN General Assembly. (2019). *Report of the Special Rapporteur on extreme poverty and human rights. A/74/493*. 11 October 2019. Recuperado de <https://undocs.org/A/74/493>.
- Zafra, Remedios. (2017). *El entusiasmo: Precariedad y trabajo creativo en la era digital*. Barcelona: Anagrama.
- Žižek, Slavoj. (2009). *Sobre la violencia: Seis reflexiones marginales*. Barcelona: Paidós.